El secretario de Despacho de la Secretaría de Vivienda y Territorio

Hacen constar:

Que una vez verificada la documentación aportada Por la profesional **JUAN MANUEL CARVAJAL** identificado con cédula de ciudadanía 1.054.995.786 , se evidencia que resulta idónea para satisfacer las necesidades de la administración acreditando los requisitos de formación y experiencia establecidos para la ejecución del contrato que se pretende suscribir, y cuyo objeto será la "Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil para el apoyo a la supervisión en el proyecto Construcción de vivienda de interés social primero tu casa en los municipios de Anserma y La Dorada Caldas, de la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio del Departamento Caldas"

Perfil: Para la ejecución del objeto se requiere un profesional en ingeniería civil con experiencia mínima de 60 meses.

Como el profesional tiene amplia experiencia ejecutando actividades en la secretaria de Vivienda y Territorio, conoce los proyectos y los procesos a realizar, es idóneo para las labores acá encomendadas, siendo un profesional en ingeniería civil con experiencia mínima de 60 meses.

Para efectos de control, el suscrito secretario aclara que la celebración del posible contrato fue previamente aprobada por el despacho del señor Gobernador.

Manizales, 23 de septiembre 2024

JORGE WILLIAM RUIZ OSPINA
Secretario de Despacho
Secretaría de Vivienda y Territorio

Proyectó:
Vanessa Ríos Zapata
Abogada Contratista
Secretaría de Vivienda y Territorio